

**“ASISTENCIASVIALES” S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**2016**

---

A los accionistas de Asistenciasviales S.A.,

En cumplimiento a lo dispuesto por la Suerintendencia de Compañías, en calidad de comisario de la empresa me permito presentar el siguiente informe referente a los Estados Financieros del periodo económico 2016:

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, es responsabilidad de la administración de la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente todos los aspectos materiales, financieros y de resultados de la empresa Asistenciasviales S.A.

Con lo expuesto se da cumplimiento a lo dispuesto por nuestra normativa legal vigente.

Cuenca, Marzo de 2017

Atentamente,



CPA. Monica Barrionuevo H.

COMISARIA